



CERTIFICACIÓN 136-06-475

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-136-2016-03-17-06

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 17 de marzo de 2016, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por unanimidad de los presentes, Expedir y Publicar por la prensa local del cantón Santo Domingo, un Acuerdo de Condolencia, ante el sensible fallecimiento de quien en vida fue el Mayor del Ejército Gerson Raúl Flores Rodríguez, sobrino de la señora Concejala del Cantón Dra. Lourdes Flores Cueva, que die:

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO

CONSIDERANDO:

Que, el día martes 15 de marzo de 2016, en la provincia de Pastaza, cantón Puyo, parroquia Fátima, fallecieron en un lamentable accidente aviatorio, 22 miembros del Ejército Ecuatoriano, hecho que enluta a nuestras gloriosas Fuerzas Armadas del Ecuador y al pueblo ecuatoriano en general;

Que, uno de los compatriotas fallecidos es el Myr. GERSON RAÚL FLORES RODRÍGUEZ, sobrino de la Sra. Dra. Lourdes Flores Cueva, Concejala de Santo Domingo;

Que, es deber del Concejo Municipal de Santo Domingo, expresar oportunamente la solidaridad y el dolor que causa tan lamentable suceso.

ACUERDA:

PRIMERO.- Lamentar profundamente el sensible fallecimiento de nuestros activos y efectivos miembros militares.

SEGUNDO.- Expresar a la Dra. Lourdes Flores Cueva y a toda la familia del extinto Myr. Gerson Raúl Flores Rodríguez, a su esposa e hijos, nuestra sincera condolencia por tan irreparable pérdida.

TERCERO.- Acoger el luto nacional decretado por el Señor Presidente de la República, Econ. Rafael Correa Delgado.





**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES
DEL CONCEJO MUNICIPAL



CUARTO.- Entregar el presente documento a su distinguida familia.

QUINTO.- Disponer la publicación del Acuerdo de Condolencia por la prensa local para conocimiento de todo el conglomerado.

Dado y firmado en el Salón Legislativo del GAD Municipal de Santo Domingo, el día jueves 17 de marzo de 2016.

Sr. Víctor Manuel Quirola Maldonado
ALCALDE DE SANTO DOMINGO

Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL

Lic. José Francisco Calazacón
CONCEJAL DEL CANTÓN

Dra. Amada María Ortiz
CONCEJAL DEL CANTÓN

Sr. Ángel Castillo Gálvez
CONCEJAL DEL CANTÓN

Sra. Marlene Pita Zambrano
CONCEJALA DEL CANTÓN

Ing. Alexandra Coronel Molina
CONCEJALA DEL CANTÓN

Ing. Raúl Quezada Patiño
CONCEJAL DEL CANTÓN

Prof. América Duque Bustamante
CONCEJALA DEL CANTÓN

Sr. Manuel Solórzano Moreira
CONCEJAL DEL CANTÓN

Ing. María Elisa Jara
CONCEJALA DEL CANTÓN

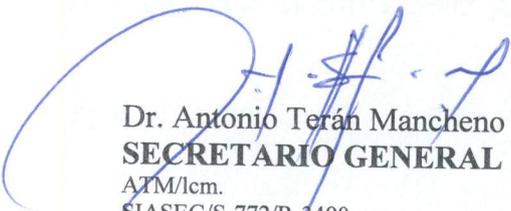
Srta. María Dolores Suárez
CONCEJAL DEL CANTÓN

Dra. Norma Ludeña Maya
CONCEJALA DEL CANTÓN

Sr. Estuardo Suin Ríos
CONCEJAL DEL CANTÓN

Ab. Johana Núñez García
CONCEJALA DEL CANTÓN

Santo Domingo, marzo 17 de 2016.


Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL
ATM/lcm.
SIASEG/S-772/R-3490

